

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

Viernes 24 de Octubre de 1913

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

18465

XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, tres meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 2.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS
Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
Al ancho de una columna: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 125; en 2.ª, 60; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 18.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 175; en 2.ª, 85; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de seis y siete se publicarán, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cuatro pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

El fomento del turismo

En patriótico y bien escrito artículo de nuestro colega *El Imparcial*, se pedía recientemente al Gobierno y al Parlamento pusieran especialísimo empeño en convertir en ley, lo más pronto posible, la proposición que, sobre el fomento del turismo, tiene presentada en el Congreso el diputado a Cortes por Noya, don Francisco Prieto Mesa.

Justa, justísima, encontramos la solicitud, porque una vez traducida en ley la aspiración del señor Prieto Mesa que, dicho sea de paso, ha merecido entusiasmas elogios del último Congreso del Turismo, de S. M. el Rey, del ministro de Fomento y de toda la prensa española, empezarán a obtener grandes, incalculables, beneficios aquellas capitales que, como Granada, cuentan con elementos de atracción poderosísimos, con un Arte asombroso de las generaciones, con una Naturaleza siempre espléndida y bella siempre, con encantos que increíble parece puedan gozarse en la tierra.

Todo lo que se fomenta el turismo es para España y es, en especial para Granada, obra patriótica que no debe retardarse, porque constituye uno de los principales cimientos de nuestra riqueza, de nuestro bienestar, de nuestro poderío.

Cierto que por incultura, por pereza, por incalificables abandonos, está aún sin explotar entre nosotros lo que algiuien ha llamado *el filón del Arte*; cierto que la atención pública, puesta en otras cosas de menos provecho y de trabajos más laboriosos, apenas si se ha fijado en que en las manos tenía y sigue teniendo elementos de vida extraordinarios; cierto que no hubo sosiego, ni estudio, ni cariño, por aprovecharse de la gran riqueza artística que atesoramos, pero la culpa fué de todos: del pueblo, de las autoridades, de los Gobiernos.

Ni el poder público hizo en España nada de lo que otras naciones, con menos elementos y con menos atractivos que la nuestra, realizaron para hacer de la industria del turismo, una de sus principales fuentes de vida, ni el pueblo supo exigir que se le dotara de todos aquellos grandes medios que esa gigantesca obra necesita. El olvido de los de arriba, dióse entrañable abrazo con el abandono de los de abajo.

Por fortuna, vamos volviendo todos los ojos a la realidad y, como Suiza y Francia, por no citar otros pueblos, España quiere aprovecharse de los pingües beneficios que el turismo deje.

Para eso tiene que empezar convirtiendo en ley la proposición de que hablamos y cumpliendo esa ley, es decir, tiene que poner a España en condiciones de recibir grandes contingentes de turistas, reformando las urbes, facilitando y abaratando las comunicaciones, haciendo una propaganda metódica y abundantísima de los grandes monumentos que aquí se conservan, copiando, en una palabra, lo que en esta materia se realiza en el extranjero.

De ese modo es como ha de fomentarse el turismo, aparte, claro está, de grandes medidas de policía y de higiene que también nos son muy necesarias, y de ese modo es como las poblaciones españolas, renombradas por su Arte y por su Naturaleza, pueden sacudir su abandono y su miseria.

A Granada más que a otro pueblo alguno le conviene que cuanto antes sea ley la proposición del señor Prieto Mesa, porque, privilegiada en reliquias del pasado, poética y bella como ninguna, ha de sacar fruto copiosísimo de las ventajas que la pretendida ley nos conceda.

Laboremos por ella, reclamándola los diputados y senadores granadinos, las autoridades, las corporaciones, todas las fuerzas vivas de la capital, para que, como se dice en el artículo que comentamos, sea política, ambiciosa de suyo, pero también a ratos generosa, nos deje un hueco para este menester nacional y acocia con simpatías el Gobierno esta excitación nuestra, tan noble como vehemente.

Esa ley ha de ser uno de los faros que alumbré el camino de nuestra regeneración.

Que no tarde.

El Matadero y las carnes

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Muy señor mío: Con respecto a lo que dice en su artículo de fondo del número de ayer miércoles 22, referente al abandono en que se halla este Matadero por parte del Municipio, debo decirle que estoy enteramente conforme con usted, porque es una gran verdad que la referida dependencia está convertida en un hermoso burdel, donde cada cual hace lo que quiere, o procura llevarse la mejor tajada como ya lo he probado en diferentes formas y ocasiones. Y como hasta el presente nadie se ha ocupado de reorganizar el régimen interior de la tal casa, dotándola de un reglamento en armonía con las modernas leyes y costumbres, que al par de fundamentar deberes y responsabilidades y de definir cargos y atribuciones, cortara toda el se de abusos, para regimientar el Matadero moral y ordenadamente, es natural que ha de resultar otra gran verdad lo que dice también, de que ese abandono ha de contribuir poderosamente al encarecimiento de las carnes, porque los abastecedores, prevenidos contra los abusos que se cometen en dicho local, como compensación a ellos piden por ellas mucho más precio del que deberían exigir.

Mas como nuestro principal objeto ha de ser, dirigirse a conseguir que el precio de la carne sea asequible para todas las clases sociales, por ser muchas las causas que contribuyen al encarecimiento de tan preciso artículo, hago punto a los comentarios para dar algunos detalles sobre la mayor de estas causas, sin perjuicio de ocuparme después de la influencia que sobre los precios de las carnes puedan ejercer, la gestión municipal en general, la desorganización y abandono del ramo de Abastos, régimen y establecimiento de los Mercados, y formas y costumbres de expender las carnes en Granada.

Reconocido está por cuantas personas gozan de alguna competencia sobre este punto, el que la causa que más contribuye a la carestía de la carne, es la escasez que se va notando en el ganado para el consumo público. Por que el caso, aunque ilógico es real y efectivo. Parece que cuantos factores explotan o estrojan el jugo de la ganadería destinada a la alimentación del pueblo, están empeñados en extinguirla. En primer lugar, los propietarios limitando el pastaje para la crianza de ganados con el acotamiento de las grandes dehesas, y con la usurpación de terrenos en los campos o vias pecuarias, asestan un golpe terrible a los cortijeros o pequeños criadores que se ven forzados a enajenar o a matar sus vacas, ovejas o cabras de cría y machos semestrales, tanto por falta de medios de manutención como agobiados por los excesivos tributos del fisco. Por que es de notar, que el Estado, tras no poner en práctica medio alguno para el fomento de la ganadería, mas bien contribuye a su agotamiento, golpeándola con sus diversos procedimientos tributarios. Y así se ve cómo a diario se carnizan en todos los Mataderos de España multitud de vacas con sus crías semi-anémicas y mal nutridas, y toda clase de hembras de ganado carnizable en estado de producir, por cuya causa va gradualmente reduciéndose la ganadería en nuestra península, y por consiguiente dejando que los grandes ganaderos y acaparadores de ganados puedan monopolizar con toda libertad y sin grave competencia, tan necesaria industria, imponiendo sus altos precios en los mercados, precios que se aumentan considerablemente con los gastos de conducción y alimentación de ganados y con la producción que siempre procura sacar al negocio el intermediario o abastecedor. Y basta por hoy, despidiéndose hasta mañana, su más atento, y s. s. q. b. s. m. B. González.

San Antonio
Probados y los consumís siempre.
FABRICA DE CHOCOLATES
18.—Capuchinas.—18

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugjar, contra Manuel Venegas Moreno, sobre desahucio.—Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Casas; secretaria del señor Valverde.
Juzgado de Motril, contra José Manella Hidalgo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera, secretaria del señor Lezcano.
Juzgado de Motril, contra José Santiago García, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Sedenjo; secretaria del señor Lezcano.
Juzgado del Salvador, contra Francisco Páramos España, sobre lesiones.—Abogado, señor Martín García;

Crónica de los pueblos

Desde Castell de Ferro
En la madrugada del 20 del corriente, tuvo lugar el enlace de la bella y simpática señorita Florentina Rodríguez Cruz, con el joven D. Rafael Fernández Aguayo. Bendijo el enlace, el virtuoso párroco D. Manuel Pérez; fueron padrinos, D. Miguel Rodríguez Cruz y doña Dolores Carrón Jiménez; actuaron de testigos, D. Alejandro García de Menacho y D. Ma-

En el Albayzín



Una cabrera

gado de primera instancia de Huéscaga, ha cesado en el cargo de juez de instrucción de Ronda, D. Eduardo Martos de la Fuente.

Renuncia
Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de fiscal municipal de Bebar, hecho por la Sala de Gobierno a favor de D. Juan Canicio Sánchez, por haber renunciado éste.

Juez
Se ha hecho cargo interinamente del juzgado de instrucción de Ronda el juez municipal de dicho punto, don José Durán Bagés.

Licenciamientos
Han sido aprobados los licenciamientos de los penados siguientes:
Para el 8 de Diciembre próximo, de Juan Pérez Cruz.
Para el 5 de Noviembre, de Juan de Cara Granados.
Para el 11 del mismo, de Francisco Granados Alcalde.
Y para el 9 del repetido Noviembre, de Luis Zamorano Ramón.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno, terminados, los siguientes sumarios:
Juzgado de Motril.—Contra Antonio Vega Alaminos, sobre coacciones.
Salvador.—Contra Francisco Pineda García (a) *El Cura*, sobre allanamiento de morada.
Campillo.—Contra Francisco Bedmar Hernández, sobre sustracción de aguas.
Campillo.—A instancia de D. Eduardo Villegas Rodríguez, sobre injurias.
Guadix.—Contra Mariano Rodríguez Cobo, sobre lesiones.
Alhama.—Contra Gabriel Jiménez Martín, sobre hurto.

Festividad
Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria, no funcionarán las Salas de Justicia del Tribunal.

Sentencia importante
En el incidente de nulidad de actuaciones promovido por don Antonio Rivas Carrillo, vecino de Jayena, en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Alhama, seguidos con la señora doña Teresa Pallavicini y Rago, Marquesa de Campotejar y otros vecinos de Jayena, sobre declaración de dominio de los bienes de dicho pueblo y su inscripción en el Registro de la Propiedad, en cuyo pleito es parte apelante la referida Marquesa, se ha dictado sentencia por la Sala en 14 del actual, en la cual, de acuerdo con las peticiones formuladas por el letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, se ha declarado nula la providencia dictada por el juzgado de primera instancia de Alhama, en 22 de Marzo de 1811, por la que se admitió el recurso de apelación interpuesto por don José Daneo Borrione, como apoderado de la señora Marquesa de Campotejar y Jayena, contra el auto de 10 del mismo mes y año, denegatorio de la declaración de dominio solicitado por dicha señora, y declarando firme el referido auto, sin hacer especial condenación de costas.

Licenciado Conchillos
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas, Espoz y Mina, n.º 1, pral. MADRID

Miscelánea

Solicitud de los labradores
Ayer visitó al diputado a Cortes por Granada y jefe de los liberales, excelentísimo señor don Juan Ramón La Chica, una numerosa comisión de labradores del camino de Cenes y pago de la ribera de Genil, compuesta del presidente de la sociedad de Labradores hortelanos D. Antonio María Afán de Rivera, y los señores don Miguel Alonso Quero, D. José Antonio Robles Ruiz, D. Luis López Zayas, D. José Cuervo, D. José Gómez Ortega, D. Antonio Muñoz Sevilla, D. Vicente Alvarez Noguera, don Manuel Pérez García, D. Juan García Chinchilla, D. Antonio García Espinosa, D. Roque López González, don Juan González Gutiérrez, D. Miguel Ibáñez Pérez, D. Antonio Quero-Fernández Piñar, D. Manuel Fernández Secano, D.ª Francisca Chinchilla Vélez, señor Montoro Pacheco, D. José María Jiménez Morales, D. Joaquín Mochón Gómez, D. Sebastián López Gutiérrez, D. Miguel Martín Rodríguez y D.ª Micaela Fernández, para entregarle una solicitud que con los certificados del perito D. Rafael Trinidad López, elevan al Gobierno, pidiendo del fondo de Calamidades, una indemnización a los daños ocasionados por la última tormenta de pedriscos, que asoló por completo los predios de la ribera y camino de Cenes.

Un banquete
Ayer, a las dos de la tarde, se celebró en el hotel Inglaterra el banquete organizado por los amigos de don Antonio Luque Remero, para festejar su ascenso a oficial del Ejército. Una de las cabeceiras de la mesa la ocupó el anfitrión, teniendo enfrente al presidente de la comisión organizadora del acto, D. Edmundo Rodríguez.

Desde Motril
El gran temporal de poniente que ayer reinó, ha causado algunos daños en las obras del puerto. Hoy hace frío.

Fiestas en Beas
Se han celebrado en Beas de Granada los festejos a San Roque. El día 18 llegó la banda de música del Ave-Maria con su director D. Miguel Garzón y los señores don Segundo Arce Manjón y el caudillo don Juan Alonso Vela.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Luis Rico, con asistencia de los señores Aravaca, García García, Cuadrado, Velázquez, Serrano Pérez y García Trevijano. Se aprueban los certificados de sumarios hechos durante el mes de Septiembre último a la Casa de huérfanos, importantes 6.532,92 pesetas. Idem los de los Expositos y Mater-nidad, que ascienden a 1.663,88. Idem los de Dementes, que importan 4.089,03.

El Matadero y las carnes

Se accede a la solicitud de D.ª Natividad Suárez pidiendo que su hijo don Francisco de Paula García Biedma, acogido en el Manicomio, quede en concepto de distinguido.

Interes de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, abone el importe de las estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios por el obrero Francisco Martínez Suárez, que sufrió un accidente del trabajo.

Se aprueban los certificados de las obras ejecutadas en el nuevo Instituto general y técnico, durante los meses de Febrero y Marzo últimos, que importan, respectivamente, 9.850,84 y 11.287,00 pesetas.

Que se haga el anuncio previo por diez días, de la subasta para contratar el servicio de bagajes para el año próximo.

Por último se acuerda anunciar a subasta el racionado de los presos pobres de la cárcel de esta capital para el año venidero, cuyo gasto corresponde por mitad a la Diputación y al Ayuntamiento, entendiéndose que la subasta se refiere a la mitad correspondiente a esta Corporación, y que se comunique así a la Alcaldía.

Se levanta la sesión.

Escuelas militares

Según tenemos entendido en breve se establecerá en Granada la Escuela militar oficial, donde han de recibir instrucción gratuita los individuos que lo soliciten y sean menores de 21 años.

También sabemos, que por el gobierno militar de la plaza han sido propuestos al capitán general de la región, los oficiales que voluntariamente han solicitado actuar de profesores en la referida Escuela militar; pero como éstas no pueden crearse sin contar con 100 alumnos como mínimo y 300 como máximo, los individuos que deseen adquirir la instrucción militar gratuita y llenen las condiciones exigidas, no pasar de 21 años—pueden solicitar esta gracia, por instancia, del Excmo. señor Capitán general de Andalucía, segunda región, expresando a la Escuela que deseen asistir y horas que pueden dedicar a clase.

The Studio

Se ha publicado el número 247 de la revista inglesa, de crédito mundial, *The Studio*, correspondiente al 15 del presente mes de Octubre.

El número a que nos referimos, que como todos los publicados hasta el día constituye un elegante folleto, editado con el mayor lujo tipográfico, está enajado de magníficas reproducciones de obras de pintura, escultura y arquitectura, de los más renombrados artistas de Europa y América, habiéndose introducido la novedad de tratar, además, cuestión tan interesante como las modas y costumbres modernas, siendo designado para dirigir esta amena sección, el distinguido literato y artista, mister León Bakst's.

En dicha sección, las lectoras de *The Studio* pueden encontrar dibujos admirables de lo más elegante en modas femeninas y objetos de uso corriente en el hogar doméstico.

La revista *The Studio* es una de las publicaciones más ilustradas del mundo, cuya lectura encanta y en donde siempre se aprende muchísimo de lo que importa a los espíritus estudiosos y observadores.

Los editores de *The Studio* tienen establecidas las oficinas administrativas en London, 44, Leicester Square, a donde pueden dirigirse los que deseen suscribirse a tan interesante revista.

Los mineros de Riotinto

El Sindicato de Riotinto de la Federación Nacional de Mineros, ha publicado una circular dirigida a los organismos obreros, Agrupaciones y Juventudes socialistas y a todos los Circulos y Casinos de España, rogándoles, que para ayudar al sostenimiento de los 17.000 huelguistas obreros de dichas minas envíen a la Comisión de huelgas un valor de 10 céntimos, o donativo, cantidades en metálico o en especie con objeto de aliviar la difícil situación a que conducirá la Compañía a sus obreros, en cuanto queden agotados sus propios recursos y el crédito que les han facilitado los comerciantes de Riotinto.

Los vales en especie de una peseta cincuenta céntimos, diarios, que se reparten entre los 17.000 huelguistas, importan cerca de cinco mil duros todos los días, y los obreros creen que si bien es apurada la situación no lo es menos la de la Compañía minera, a la que cuesta el paro, cada semana, una pérdida de dos millones de pesetas.

Por eso los huelguistas creen que resistiendo un poco tiempo llegarán a triunfar consiguiendo el aumento de jornal y demás mejoras que piden.

La Guardia civil

La de Jayena ha ocupado un pual de grandes dimensiones a Miguel Arroyal Olmos.

La misma ha denunciado a Pedro Jallbraga por introducir ganado en propiedad particular.

El Matadero y las carnes

Se accede a la solicitud de D.ª Natividad Suárez pidiendo que su hijo don Francisco de Paula García Biedma, acogido en el Manicomio, quede en concepto de distinguido.

Interes de la Compañía de los ferrocarriles del Sur, abone el importe de las estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios por el obrero Francisco Martínez Suárez, que sufrió un accidente del trabajo.

Se aprueban los certificados de las obras ejecutadas en el nuevo Instituto general y técnico, durante los meses de Febrero y Marzo últimos, que importan, respectivamente, 9.850,84 y 11.287,00 pesetas.

Que se haga el anuncio previo por diez días, de la subasta para contratar el servicio de bagajes para el año próximo.

Por último se acuerda anunciar a subasta el racionado de los presos pobres de la cárcel de esta capital para el año venidero, cuyo gasto corresponde por mitad a la Diputación y al Ayuntamiento, entendiéndose que la subasta se refiere a la mitad correspondiente a esta Corporación, y que se comunique así a la Alcaldía.

Se levanta la sesión.

Escuelas militares

Según tenemos entendido en breve se establecerá en Granada la Escuela militar oficial, donde han de recibir instrucción gratuita los individuos que lo soliciten y sean menores de 21 años.

También sabemos, que por el gobierno militar de la plaza han sido propuestos al capitán general de la región, los oficiales que voluntariamente han solicitado actuar de profesores en la referida Escuela militar; pero como éstas no pueden crearse sin contar con 100 alumnos como mínimo y 300 como máximo, los individuos que deseen adquirir la instrucción militar gratuita y llenen las condiciones exigidas, no pasar de 21 años—pueden solicitar esta gracia, por instancia, del Excmo. señor Capitán general de Andalucía, segunda región, expresando a la Escuela que deseen asistir y horas que pueden dedicar a clase.

The Studio

Se ha publicado el número 247 de la revista inglesa, de crédito mundial, *The Studio*, correspondiente al 15 del presente mes de Octubre.

El número a que nos referimos, que como todos los publicados hasta el día constituye un elegante folleto, editado con el mayor lujo tipográfico, está enajado de magníficas reproducciones de obras de pintura, escultura y arquitectura, de los más renombrados artistas de Europa y América, habiéndose introducido la novedad de tratar, además, cuestión tan interesante como las modas y costumbres modernas, siendo designado para dirigir esta amena sección, el distinguido literato y artista, mister León Bakst's.

En dicha sección, las lectoras de *The Studio* pueden encontrar dibujos admirables de lo más elegante en modas femeninas y objetos de uso corriente en el hogar doméstico.

La revista *The Studio* es una de las publicaciones más ilustradas del mundo, cuya lectura encanta y en donde siempre se aprende muchísimo de lo que importa a los espíritus estudiosos y observadores.

Los editores de *The Studio* tienen establecidas las oficinas administrativas en London, 44, Leicester Square, a donde pueden dirigirse los que deseen suscribirse a tan interesante revista.

Los mineros de Riotinto

El Sindicato de Riotinto de la Federación Nacional de Mineros, ha publicado una circular dirigida a los organismos obreros, Agrupaciones y Juventudes socialistas y a todos los Circulos y Casinos de España, rogándoles, que para ayudar al sostenimiento de los 17.000 huelguistas obreros de dichas minas envíen a la Comisión de huelgas un valor de 10 céntimos, o donativo, cantidades en metálico o en especie con objeto de aliviar la difícil situación a que conducirá la Compañía a sus obreros, en cuanto queden agotados sus propios recursos y el crédito que les han facilitado los comerciantes de Riotinto.

Los vales en especie de una peseta cincuenta céntimos, diarios, que se reparten entre los 17.000 huelguistas, importan cerca de cinco mil duros todos los días, y los obreros creen que si bien es apurada la situación no lo es menos la de la Compañía minera, a la que cuesta el paro, cada semana, una pérdida de dos millones de pesetas.

Por eso los huelguistas creen que resistiendo un poco tiempo llegarán a triunfar consiguiendo el aumento de jornal y demás mejoras que piden.

La Guardia civil

La de Jayena ha ocupado un pual de grandes dimensiones a Miguel Arroyal Olmos.

La misma ha denunciado a Pedro Jallbraga por introducir ganado en propiedad particular.

CONSULZA MÉDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.º

Los fiestas de San Rafael

Ayer dieron comienzo los festejos organizados en honor de San Rafael, por su Hermandad y vecinos de la calle de San Juan de Dios y limítrofes.

A las doce del día, se organizó la pública para anunciar el paso de la procesión que saldrá hoy.

Companion la comitiva guardias municipales de caballería e infantería y la banda de música de Santafé.

Ayer tuvo lugar la procesión del glorioso Arcángel San Miguel para ser trasladado de su ermita a San Juan de Dios.

Abían marcha cuatro números y un cabo de la guardia municipal con traje de gala, estandartes del Santísimo, San Antonio, Santo Cristo de la Luz y San Miguel, una hilera de fieles con velas, cruz parroquial y ciriales, imagen de San Miguel, marchando detrás la banda de música de Santafé.

Iba de capa el párroco del Salvador don José López Fernández, y de diáconos D. Francisco Toro Cepillo y don Domingo Alcalá.

Daban escolta al santo, fuerzas de Seguridad. El itinerario que recorrió fué el siguiente: Iglesia de San Luis, Cruz de Piedra, Fajalanza, Camino de San Antonio, Triunfo y San Juan de Dios.

El Albayzín hallábase engalanado, disparándose en el trayecto muchos cohetes y palmas reales.

En el camino de San Antonio esperaban a la procesión de San Miguel, la Hermandad de San Rafael, los niños del Asilo con sus banderolas y la banda de música de Churriana, uniéndose a la comitiva y formándose la procesión de la manera que sigue:

Sección de la guardia municipal montada, los estandartes ya citados, cruz y ciriales, niños del Asilo de San Rafael con su estandarte, banda de Churriana, fieles con velas, la imagen de San Miguel, clero ya mencionado, banda de Santafé y la presidencia formada por el alcalde D. Felipe La Chica, el superior de los Hermanos de San Juan de Dios y el concejal D. Francisco Márquez.

A las ocho y media de la noche llegó la procesión a la iglesia de San Juan de Dios, dando comienzo a dicha hora la velada anunciada.

Dicha hora se encendió la bonita iluminación instalada en toda la extensión de la calle de San Juan de Dios.

Consistía aquella en quince arcos de triple curvatura de bombillas eléctricas de colores y de gran potencia luminica.

Además ardian numerosos arcos voltaicos y en los soportes de las farolas corrientes brazos con bombos de gas.

La iluminación fué muy elogiada por la numerosa concurrencia. Las bandas de música del regimiento de Córdoba, la de Churriana y Santafé, amenizaron la velada, tocando las más escogidas composiciones de su repertorio.

También durante la noche se quemaron, frente a la iglesia de San Juan de Dios y en diferentes lugares de dicha calle, bonitos juegos de pirotecnia.

Los puestos de chucherías y juguetes eran numerosos. Hasta las altas horas de la madrugada la feria se vio muy animada, concurriendo a ella las hermosísimas mujeres del barrio.

produciendo a dichas jóvenes tan graves quemaduras que aún se desconfía salvarlas la vida; el terror se apoderó de toda la demás familia que no se daban cuenta de lo que sucedía; en aquellos momentos, el mencionado pirotécnico, haciéndose cargo de la gravedad de lo ocurrido y temiendo tener un choque con el padre de las desgraciadas jóvenes, sin enterarse de lo sucedido vino a dar parte a la autoridad que seguidamente se personó en la venta expresada, el juez municipal D. Eduardo Almedros y el secretario D. Agustín Martínez, acompañados del médico don Antonio Malá Campos, que procedió a la cura de ambas y al encontrarlas tan graves, interesó del señor cura don Antonio Martín Peinado, se personara con el Víctico. La desgracia ha causado gran sensación entre los vecinos por tratarse de una familia muy honrada y querida; hasta la fecha no se han podido determinar las causas que motivaron la mencionada explosión.

Muy en breve volverá a instalarse en esta sociedad la exposición permanente de arte, que fué clausurada como motivo de celebrarse, durante las fiestas de la coronación de la Virgen, la Asociación Mariana.

creado una clase de billetes especiales de ida y vuelta, a la mitad de precios, de las tres clases, para los muchos concurrentes al Bañero de Zújar.

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar, Fréila y el citado Bañero.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tarda cinco horas, se comprenderá que disfrutan de ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañero.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colorada de Orive. El que la ensaya no quiere otra. Para prueba 0,75 pesetas un frasco; 4 litros 16 pesetas; 2 litros, 8,50 pesetas.

Destinos.—En la propuesta de destinos del Cuerpo de Intervención, se destina al comisario de guerra de 2.ª clase, don Gonzalo de Córdoba, a la intervención militar de la 2.ª región.

Obras de texto.—Ha sido declarada de texto provisional para las Academias de Caballería y Artillería; la Gramática alemana militar de que es autor el ilustrado mayor de Intendencia don Cesáreo Olavarría.

Se declara de utilidad para el estudio de la materia en la Academia de Artillería la obra Fortificación de costas, de que es autor el comandante de Ingenieros don Emilio Luna.

Instrucción y exámenes.—Se ha dispuesto que durante el curso actual puedan los brigadas y sargentos acogidos a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912 estudiar las materias correspondientes a todo plan de enseñanza de sus respectivos empleos, marcado en el art. 77 del reglamento aprobado por Real orden de 14 de Diciembre último, debiendo verificarse los exámenes en la época establecida en el citado reglamento.

Se dispone asimismo que hasta la terminación de este doble curso y de los consiguientes exámenes, sigan accediendo los sargentos y brigadas con arreglo a lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º transitorios de la ley antes mencionada.

También se ha dispuesto, referente a los exámenes de las clases de tropa del personal que ha quedado en las representaciones, por hallarse sus Cúepos de operaciones en Africa, efectúen los exámenes ante un Tribunal formado en otro Cuerpo de su Arma que se encuentre en la misma población, y del que formará parte el jefe representante del Cuerpo respectivo y el oficial que tenga a su cargo la Academia correspondiente, si éste permanece con la representación, y que en el caso de no existir ningún Cuerpo de la misma Arma en el punto de residencia de aquella, se constituya el Tribunal examinador con el personal de jefes y oficiales que haya quedado en la misma.

La Federación Agrícola Granadina ha dirigido al Ministro de Hacienda y al Director General de Aduanas el telegrama que sigue:

Federación Agrícola Granadina, de acuerdo con exposición industria azucarera aragonesa, insiste en esterilización sacrificios Tesoro público si perdura depreciación agrícola y de industria. Ruega Gobierno tome en cuenta aspiraciones labradores.

Añoche, por la línea del Sur, llegaron a esta capital, hospedándose en el Alhambra Palace, los individuos que han asistido en Madrid al IX Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología.

Los congresistas visitarán hoy la Alhambra y demás monumentos históricos y mañana, a las cuatro de la tarde, saldrán para Málaga.

Intervención de Ferrocarriles En el ministerio de Fomento han dado comienzo las oposiciones para las plazas de interventores de Ferrocarriles del Estado.

Monja, 573,30; D. Eduardo Gómez, 1.245,80; D. Rafael Rodríguez García, 8.709,05; D. Manuel Guindos, 820,05 y don Francisco Gutiérrez, 8.329,68.

Notas diversas

Nuevo periódico En Cuevas (Almería), ha empezado a publicarse un semanario con el título El Imparcial de Levante, que defenderá los intereses de aquella región, dedicando buena parte de su información a las renombradas minas de Sierra Almagrera.

En el nuevo periódico colaboran prestigiosas personalidades de dicha ciudad almeriense, y entre ellas nuestro distinguido paisano el ilustrado notario D. Carlos Vigil de Quiñones.

Desearnos al nuevo colega muchas suscripciones y larga vida.

Noticias mineras

Registros.—D. José Jiménez Castillo ha solicitado 15 pertenencias de plomo en el término de Vélez Benaudalla.

D. José Dumobin 20 del mismo mineral con el nombre de Francia, en Quentar, y otras 21 también de plomo, con el nombre de España, en igual término judicial.

Baños de Zújar

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar, Fréila y el citado Bañero.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tarda cinco horas, se comprenderá que disfrutan de ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañero.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colorada de Orive. El que la ensaya no quiere otra. Para prueba 0,75 pesetas un frasco; 4 litros 16 pesetas; 2 litros, 8,50 pesetas.

Francisco Belmonte

LA CONFIANZA Reyes Católicos, núm. 36.—Granada. Se han recibido en esta casa los mejores y más novísimos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama. Cuando se desee en camisetas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanes para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

PRECIOS FIJOS

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la Agencia Havas

3, Place de la Bourse, Paris y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes Añoche llegó todo el personal de la Compañía cómico-dramática de la eminente actriz Carmen Cobeña, que mañana hará su debut en este elegante coliseo, con el estreno de la hermosa alta comedia en cuatro actos, estrenada con extraordinario éxito por esta Compañía, titulada Los Muecos.

Inmediatamente empezarán los ensayos de Humeyra, tercera parte de la trilogía de Villaspesa, cuya primera, El Alcazar de las Perlas, estrenó en Granada la Compañía Guerrero-Mendoza.

Notas taurinas

La despedida de Bombita Con motivo de la despedida de Bombita, el brillante escritor e inteligentísimo aficionado D. Juan Guillén Sotelo (El Bachiller González de Rivera), publicó ayer a Granada, un hermoso artículo, como todos los suyos, que ha sido muy leído y favorablemente comentado por los entusiastas de la fiesta nacional.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Rafael Arcángel. Liturgia.—La misa y oficio divino de San Rafael Arcángel, con rito doble y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Argüelles).

Jubiléo de las 40 horas.—En San Juan de Dios. A devoción de doña Adela Callejas, por su hija doña Carmen Saizpardo y demás difuntos de su familia.

Curación de las hernias (Quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren que el martes 28 de Octubre estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audrán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, el martes 28 de Octubre, en Loja, el día 27, en la fonda La Española, y en Gadix, el día 26 en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos Granada 22 de Octubre de 1913 Trigo.—Sobranete anterior, 180 quintales métricos.—Entrada, 69.—Total existencias 249.—Se vendieron 44 quintales brante 205 quintales. Cebada, de 27,27 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,30 a 29,24 íd. ídem. Yeros, a 19,29. Maíz, a 22,72. Avena, a 10. Precio del trigo osciló entre 13,00 a 13,50.

Los Docks Cebada a 27,27 pesetas los 100 íd. (a 36 reales fanega). Habas a 28,37 pesetas los 100 íd. (a 56 reales fanega). Yeros a 19,29 pesetas los 100 íd. (a 48 reales fanega). Garbanzos, de 56 a 58 pesetas los 100 ídem (de 38 a 35 pesetas fanega). Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba). Vinagre a 34 pesetas los 100 íd. (a 16 reales arroba de 11 y 11 íd.). Acido acético, a 0,040 pesetas bombona de 25 kilos. Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

CARTERA DE GRANADA

La Asociación de Caridad repartió ayer 515 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 21 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Lux Eden Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Salón Novedades Función para hoy, por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas y complets. Precios.—Preferencia, 50 céntimos; delanteras, 30; gradas, 20.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9

Método de corte

La mujer inteligente sabe que su misión en el hogar es delicada e importantísima, debiendo, para realizarla con perfección, dominarlo y entenderlo todo; para ser ejecutora o directora, según su posición social, pero siempre rigiendo sabiamente todas las funciones domésticas. Será de este modo administradora insustituible, al par que valorará sus cualidades, haciéndole brillar y distinguirse.

Para conseguirlo en ramo tan imprescindible en el de indumentaria, ha de poseer el hermoso, completo y magnífico libro Práctica de corte. El nombre de su autora, doña María Pilar Ferrer, es una garantía, y en efecto, en dicha obra las explicaciones son tan sencillas, que toda ama hacendosa puede inmediatamente llevarlas a la práctica, incluso cuando aún encuentra numerosísimos patrones y dibujos.

El crédito de este Método de Corte está reconocido por las señoras y sancionado en públicos certámenes, pues tiene real privilegio, y ha obtenido la más alta recompensa, recientemente, en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza: Medalla de oro en la de Santiago (1909) y Gran Diploma de Honor, en la de Valencia.

Hállase de venta, al precio de 12,50 pesetas, en la Administración del diario La Publicidad, Gracia 4, Granada; y se manda por correo, certificado, con el sólo aumento de 50 céntimos, a todo el que envíe el importe.

ALMACEN DE MUEBLES

EDUARDO MARTIN Extenso surtido en muebles de todas clases, fabricados en estos talleres; desde los de gran lujo a los más modestos, garantizándose la construcción y materiales. Reducidos precios al alcance de todas las fortunas. Especialidad en tapicería y adorno. Visítala esta casa Calle Escudo del Carmen, número 2 Entrada por la de San Matías

CAFÉ ALAMEDA

Novísima instalación, de billares franceses, marca Brunswick, de precisión.—75 céntimos hora. Concierto todas las noches

Acto trascendental

Madrid 23 Preliminares

En el Palace Hotel se ha verificado el banquete organizado por los reformistas en honor del insigne tribuno don Melquíades Alvarez. Desde muy temprano se adpearon centenares de personas para tomar buenos puestos.

El salón ocupa la planta baja, alrededor del edificio. En el vértice central se había colocado la presidencia sobre una plataforma. El número total de comensales es el de 1.800.

Al llegar el señor Pérez Galdós y subir a la presidencia, conducido de la mano por el señor Lamana, el público lo aclamó y lo saludó con entusiastas salvas de aplausos. El aspecto del salón es imponente.

Al llegar don Melquíades Alvarez se desbordó el entusiasmo. Le acompaña el señor Azcárate. El público, de pie, le aclama ruidosamente, vitoreando a don Melquíades, al señor Azcárate, al regenerador de España; al jefe insignie.

Cuando aparece don Melquíades en la mesa de la presidencia le abraza Pérez Galdós. El público reanuda sus frenéticas aclamaciones. La presidencia Toma asiento en la presidencia don Melquíades Alvarez, el señor Pérez Galdós, el ex rector de la Universidad de Barcelona señor Rodríguez Méndez, y don José Luis Zulueta, y a su izquierda los señores Azcárate, Junoy, Pedregal, Lamana y Muro.

Los demás puestos los ocupan significados reformistas. Seguidamente comienza el almuerzo. En la mesa de la presidencia hay un hermoso ramo de flores remitido por el republicano de Manresa, don Julián Pérez Soriano, destinado a la esposa de don Melquíades Alvarez.

Carta de Fernando González

Terminada la comida se dió lectura a una carta del ex ministro don Fernando González. Comienza agradeciendo la distinción con que se le ha honrado asociándole al acto.

He seguido—continúa la carta—con viva simpatía y entusiasmo el nacimiento, formación y propósitos del partido reformista. Jamás he pensado en formar parte de esa fuerza de Gobierno. Quien hace 58 años publicó su primer artículo en un periódico republicano morirá siéndolo, pero esto no impide que desee para su patria, aunque sea bajo la Monarquía, una amplísima legalidad común, dentro de la cual pueda realizarse ordenadamente la vida progresiva de este nuestro pobre país y ejercer cada cual con dignidad, todos los derechos de ciudadanía.

Pone profunda tristeza en el ánimo el estandar, bajo cualquier aspecto, el estado actual de nuestra Patria. Me temo, que siguiendo así se realice aquella triste visión de nuestro gran Costa que hablaba de la disolución de nuestra nacionalidad.

Hace un triste diseño de la situación actual, combatiendo a las huestes fanáticas, intransigentes y cruces y a los elementos tradicionales, siempre dispuestos a encender la guerra civil y a cerrar el paso a las grandes corrientes de la civilización moderna.

Los partidos gobernantes, conservador y liberal, son dos oligarquías perturbadoras, corrompidas, en estado de putrefacción. Los liberales están divididos por espíritu de caudillaje, no por nobles ideas.

Con esto el Magistrado supremo; Monarca o presidente de República, no tiene medio de orientación y conocer la voluntad de la nación, porque las elecciones, falsadas por los Gobiernos, son un crimen y una mentira, y porque los políticos que le rodean han perdido, por el ambiente en que se mueven, hasta el respeto que se deben a sí mismos en su vida moral.

Este estado de cosas no puede continuar por más tiempo; o la profunda crisis se resuelve favorablemente, u ofrecemos al mundo el espectáculo de una nación que se entregue por su corrupción o incapacidad para adaptarse a la civilización moderna.

Por eso, yo, republicano, he acogido con entusiasmo el nacimiento del partido reformista, nueva fuerza gobernante que no está manchada con los vicios de las dos vergonzosas oligarquías que más nos deshonran que nos gobiernan. Si la primera magistratura de la

Acto trascendental

Termina la carta de don Fernando González, saludando a todos y deseándole próspera suerte en la oposición y en el poder.

Carta de Pérez Galdós A continuación se leyó la siguiente carta del señor Pérez Galdós:

El éxito de la reunión superará las presunciones más optimistas tanto por el número, que parece increíble, como por la calidad de la representación social de los congresados.

¡Bien venidos todos! Llegáis en un momento crítico e histórico, cuando la fatalidad de los hechos impone un remedio heroico para la patria desmembrada y parálitica.

Creo interpretar el estado de vuestras almas, señalando dos sentimientos de sacrificio y valentía y de calurosa fe para llegar al fin positivo. Yo seguiré dedicado a mi labor literaria y contemplaré con simpatía ferviente la honrada evolución iniciada por el gran tribuno, alma y verbo del reformismo.

Ayudaré con todas mis fuerzas a la brava conquista de la realidad democrática, mediante una colaboración ideal, sin gestión directa en los asuntos políticos. Os ayudaré a crear ciudadanía, a encarnar la democracia en las costumbres.

Unámonos todos; ayudemos al caudillo de altísima inteligencia y esforzado corazón, que se lanza a esta magna empresa, levantando el alma española con vibraciones de un patriotismo ardoroso y de su arrebatadora elocuencia.

Ambas cartas fueron acogidas con grandes ovaciones y con vivas a Fernando González y Pérez Galdós. Este saluda emocionadísimo.

Llegada de políticos Cuando van a empezar los discursos, comienzan a llegar significados políticos, que van ocupando las partes laterales y posterior de la presidencia.

Entre los que llegan, figuran los señores Moya y Sacristán. Una nube de fotógrafos toma posiciones. El público, que ocupa el extremo del salón, se acerca a la presidencia.

Se advierte un movimiento de expectación estupendo. Las adhesiones El distinguido redactor de El Liberal y diputado a Cortes, don Tomás Romero, dice que es imposible leer todas las adhesiones.

Da cuenta de las del diputado Llari, de los ex diputados Corominas y Octavio Picón y de innumerables catedráticos. Cada nombre que pronuncia es acogido con una ovación.

Después de leídas las cartas de los señores Fernando González y Pérez Galdós, que ya he transmitido, se levanta a hablar el ex rector de la Universidad de Barcelona Rodríguez Méndez.

Este, en nombre de la comisión organizadora, ofrece el banquete, haciendo un breve estudio de las masas políticas españolas, para deducir la supremacía del reformismo.

Don Gumersindo Azcárate Al levantarse a hablar, el auditorio le acoge con una estruendosa ovación que dura largo rato y con vivas entusiastas.

El espectáculo que presenciemos—empieza diciendo—es extraordinario. Soy viejo y no recuerdo nada análogo. Esto es para hacer algo trascendental; para hacer la revolución desde arriba, para hacer la revolución sin sangre. (Ovación delirante).

Esto no ha pasado jamás y prueba, que el partido reformista es necesario a España. La Ética está ausente de la vida del Estado español. Censura la política que se sigue en Marruecos contra la voluntad unánime del pueblo y añade:

Necesitamos primeramente reconstituir políticamente y luego socialmente todo, porque todo está falseado, porque todo es farsa y mentira; incluso el régimen parlamentario. Aludé a su entrevista con el Rey y dice: ¿Le considero honradísimo de ser llamado a Palacio. Creo que la familia real es como las niestras. (Grandes aplausos). He podido equivocarme al apreciar el espíritu del Rey. Algunos amigos me preguntaron si no me daba repugnancia ir a Palacio.

Nada había dicho hasta ahora de cuanto más a oír, pero se lo he dicho a un periodista francés y voy a decirlo a vosotros. En la primera entrevista que tuve con el Rey me dijo: me parecería mal que usted se hiciera monárquico. El Rey está dispuesto a ser constitucional, acogiendo cuantas iniciativas salgan del país. Hablando de su amor a España me dijo que era tan grande, que si aquí se proclamase la República alguna vez, pondría su espada al servicio de la República. (Ovación prolongada que se repite varias veces). Esto revela un espíritu libre de prejuicios. Compara la frase de Isabel II extranándose de que los republicanos fueran caballeros y don Alfonso XIII, presentando al presidente de la República francesa a un republicano español en el Palacio real. No queremos—agrega—que vengan con nosotros ni los egoístas, ni los excépticos. Hay una masa de opinión que admite la evolución, pero aguarda la monarquía democrática. Hay otra, como nosotros, que ayudaremos a la monarquía para democratizarse, pero desde fuera, es decir, hablando claro: yo nunca me sentaré en el banco azul. (Una gran ovación y vivas acogen las últimas palabras del señor Azcárate. Este saludó conmovido.)

den contar con la colaboración desde nuestro campo. Lo que no puede venir es la política reaccionaria de Maura. (Gran ovación). Conste, que guardo a la persona del señor Maura todos los entusiasmos que merece, pero no puede venir, porque despierta inquietudes, porque es una amenaza al país la represión tardía y cruel de 1909, y algo peor, la petición de una dictadura anticonstitucional, contra la cual tienen el deber de rebelarse todos los hombres libres. (Gran ovación). La carta de Enevo es una petición de dictadura, sancionada luego por el señor Maura en el Congreso, y por el misis, vergonzoso de los conservadores, los cuales están incapacitados para gobernar, por la Constitución y porque se lo vea la dignidad del Monarca, que si se prestara a ello se sentiría escarnecido. (Grandes aplausos). Sin una previa rectificación sería, sería un peligro llamar a los conservadores al Gobierno; engendraría la amenaza en el Extranjero y el desaliento definitivo en las clases neutras españolas. Respecto a África, combatimos la expansión, considerándola innecesaria, inoportuna y opuesta a la reconstitución interior. Se nos ha sorprendido desprevistos. Nuestro porvenir está en América, donde nos llaman la raza, la lengua y la Historia. Vemos con duelo la inteligencia con Francia, pero no podemos desligarnos de la realidad de un tratado con Francia que lleva la firma de España. Anunciar la retirada de nuestras tropas, quebrantar nuestros compromisos, sería renunciar a la vida de España. Los pueblos que no cumplen sus compromisos, son expropiados por los demás. Tenemos que cumplir el Tratado, aunque sea en forma distinta a como se hace ahora. Nada de guerras que parezcan conquistas más que protectorado; diplomacia y política; enseñanza, protección y desenvolvimiento de la riqueza; confianza de las cabillas; gobernar más que combatir. En materia de Hacienda, los partidos gobernantes han hecho que decaiga la política regeneradora de Villaverde y han hecho imposible la reconstitución de la Hacienda. Ofrezco reorganizarla con impuestos de que no abomine el país. El 87 por 100 de las cuotas de la contribución territorial no pueden comprobarse. Igual ocurre con el impuesto de utilidades. Descargaremos muchos tributos, podremos solamente lo inútil: la burocracia. Sabemos que pagan muchos más pobres que ricos. Respecto al problema internacional acepto la inteligencia con Francia e Inglaterra; con Alemania, jamás. Nada quiero significar que despierte recelos a la Iglesia. Me limito a afirmar la soberanía del Estado al cual no le es lícito compartir su poder con ninguna otra institución. Por eso afirmamos la necesidad de secularizar el Estado. En el nacimiento, la muerte, el matrimonio y la escuela, el Estado sólo puede ver ciudadanos, cuyas ideas religiosas no le interesan. La libertad de las conciencias tiene su fórmula en la libertad de cultos, sin la cual no aceptaremos el Poder, sabiendo desde luego que para esto es indispensable reformar la Constitución. (Grandes aplausos). Se declara heterodoxo, pero como gobernante, no se puede hacer la declaración de perseguir la Iglesia en España, donde viene asociada a toda nuestra Historia. Queremos que convivan en la paz social todos los cultos, para que surja la sagrada virtud de la tolerancia. Digo que la secularización del Estado es poca. Todo el problema en España es de cultura ética. Precisa ser implacable, hasta cruel, para lograr la moralidad en la cultura. Sin virtud, sin cultura, la democracia es una bacanal completa en todo. (Aplausos). En el partido reformista, sólo hay una dictadura legítima: la del ministerio de Instrucción pública. Hacen falta 25.000 maestros, 20.000 escuelas, y 60.000.000 para cursos agrícolas, escuelas rurales y otras iniciativas. El partido reformista es autonomista, pero compatible con la necesidad nacional, y defenderemos el proyecto de mancomunidades. En materia económica, seguiremos una tendencia marcada: el socialismo, haciendo del Estado un instrumento eficaz y necesario para la obra de mejoramiento y progreso. Queremos vivir en paz, en contacto y con el concurso de todas las izquierdas, desde los liberales a los socialistas y de grado o por fuerza tendrán que auxiliarnos, cuando vean que cumplimos nuestras promesas. Poco importa ahora que nos censuren; nuestros únicos enemigos son los reaccionarios. (Aplausos).

Facilitaremos el parcelamiento de la tierra mediante un Banco agrícola, mejoraremos la condición del arrendatario, fomentaremos la cooperación y el mutualismo y llevaremos a las Cortes un proyecto a favor de los obreros pobres y ancianos. Mantiene la necesidad de reformar la constitución del Senado, garantía que ha de ofrecer la Corona. Por todo lo dicho, mantengo la necesidad de la reforma constitucional. Somos una fuerza nueva, que puede realizar el ideal de la España redimida por la libertad o el progreso, o podemos derribarlo todo de un soplo. Requiere a la juventud intelectual para que le ayude y termina repitiendo, que jamás recibirá el poder como una merced del Rey. Aquí—concluye—el gran elector es el Rey, porque las Cortes no representan al país. Si acepta nuestras reformas, le daremos savia que le vigorice, de lo contrario resurgirá el espectro revolucionario. El concurso estaba en una ovación calorosa y entusiasta y en vivas estruendosos. Acontecimiento sin igual Terminado su discurso permaneció don Melquiades veinte minutos recibiendo felicitaciones de los concurrentes. Los fotógrafos los aprovecharon para sacar chisés. Don Melquiades salió a los salones conqñigos, siendo objeto de repetidas ovaciones y vivas. La aglomeración era tan grande, que los concurrentes estuvieron más de una hora recogiendo sus abrigos. Personas acostumbradas a presenciar actos análogos, afirmaban, que desde que rige el sistema constitucional, no recuerdan un acontecimiento de tanta importancia como éste. Las impresiones de la inmensa mayoría de los concurrentes son, las de que el acto les ha satisfecho plenamente, en conjunto y en detalle. Hacía mucho tiempo que no había atraído tanto la atención pública un acto político tan importante y trascendental como el de hoy. Los párrafos grandilocuentes de don Melquiades, se acogían con ovaciones delirantes. Nunca palabra alguna vibró con más soberanos acentos, ni subyugó más poderosamente al entusiasmo auditorio. Las ovaciones llegaron a su más grande clamorosa, cuando ejerció con vigorosa palabra la posibilidad de llegar a la política reaccionaria maurista. Los dos mil comensales hicieron el propio anatema con que el insigne orador rechazó la absurda posibilidad y se interrumpiera la vida en el poder de los liberales. No sólo consideró imposible la vuelta de Maura al poder, sino también la vuelta de los conservadores, porque no han tenido la arrogancia necesaria para desautorizarle y se han hecho solidarios de su jefe con su silencio. El público, enardecido, le ovacionó. Don Melquiades se ha ofrecido para gobernar y se ha ofrecido al mismo tiempo como instrumento de Gobierno.

Los señores Maura y Dato regresaron anoche a Madrid. El primero marchó ayer a una finca que el general Linares posee en Toledo. Regresará el viernes en la noche. Se afirma que el criterio del conde de Romanones es favorable a la disolución de las Cortes. Un personaje liberal resume la opinión sobre el tema palpitante, diciendo: No hay más camino que el decreto de disolución para los conservadores o los liberales. Estos no podrían seguir gobernando—después de la ruptura de Romanones y García Prieto, sin crear un nuevo órgano que sea fecundo. De todos modos, la crisis quedará resuelta el lunes. A San Sebastián El señor Cobian, gobernador del Banco, marchó anoche a San Sebastián. Consejo en Palacio Como estaba anunciado, hoy ha habido Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Cuando terminó, el conde de Romanones lo refirió a los periodistas en estos términos: —Hablé primeramente de política exterior, fijándome principalmente en la presente situación de Portugal, aprovechando la circunstancia para desmentir nuevamente que en las conversaciones de Cartagena se hubiera hablado de la situación política de la vecina República, en relación con nuestra Geografía. Traté de la situación de Méjico, donde continúa el estado de agitación, temiéndose por la suerte de los extranjeros en Torreón, ciudad que ocupan los rebeldes. Seguidamente hice un resumen de la política interior, dirigiendo una mirada al pasado. Justifiqué las causas de tener las Cortes cerradas tanto tiempo, que las conocen todos. Las abrimos tan pronto como podemos. Dí cuenta del estado de la mayoría, remontándome al momento en que nació y a las circunstancias en que nació, expresando las esperanzas que tengo de que el Parlamento continúe su labor. Anuncié, que en el Senado haré el sábado declaraciones que importan al Gobierno, y el lunes reanudaremos en el Senado la discusión de las mancomunidades. Cuando se apruebe este proyecto, que será pronto, discutiremos el de derogación de la ley de jurisdicciones. En el Congreso se leerán el sábado los proyectos de la segunda escuadra, reorganización del Ejército y proyectos de Instrucción pública. En esta primera etapa se discutirán preferentemente en el Congreso los proyectos económicos. Después vendrá el proyecto referente al matrimonio civil, que se discutirá asegurada que dictamine la comisión. Después del Consejo, celebraron los ministros un Consejo en la antecámara regia, para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad. Plan parlamentario Después del Consejo en Palacio, los ministros celebraron Consejo, cambiando impresiones. A petición de algún ministro, el conde de Romanones accedió a que mañana se celebre un Consejo, con objeto de leer íntegramente, para que los conozcan todos los ministros, los proyectos que se presentarán a las Cortes, a fin de que al leerlos y discutirlos en las Cámaras no tengan que sufrir modificaciones importantes. La presidencia del Senado El conde de Romanones ha manifestado, que no proveyerá la presidencia del Senado hasta hablar con el señor Montero Ríos, a quien se le espera mañana. Habiendo declarado el señor Montero Ríos—añadió el Conde— que sólo aceptaría la presidencia, caso de que se hiciera la unión de los liberales, si yo la proveyese ahora, sería tanto como declarar por mi parte, que la unión es imposible. Esto no lo digo, ni puede decirlo, si no conservara hasta el último instante la esperanza de que pueda hacerse la unión. Cuando venga el señor Montero Ríos le haré el ofrecimiento, pues no es igual hablar por intermedarios que personalmente. Quiero guardar al señor Montero Ríos los respetos que me merece. España en Marruecos Madrid 23 Según informes del Rincón de Medik, el capitán del regimiento del Rey don Rafael Torres, había sido a la madrugada, tiroteado en Lauzán. Salí con otros oficiales, y cuando discutían en un parapeto, si eran moros unos bultos que veían moverse, recibí un balazo en un ojo, saltándole el proyectil por el ocupación. La fuerza contestó a tiros.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolor de Oídos. El Sello YER cura Neuralgias. Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, HEGUIE Y GRILLINÉ, precintando la caja Sólo cuesta UN REAL De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picazo, Reyes Católicos; Farmacia Matias Suelo, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías

Se pidió con urgencia un cura, y fue el del batallón de Llerena, el cual llegó a tiempo para administrar al capitán Torres los últimos Sacramentos. Lotería Madrid 23 En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES
26.794	150.000	Barcelona.
1.908	60.000	Madrid.
31.841	40.000	Palma.
8.271	3.000	Toledo.
5.864		Palma.
259		Yecla.
31.407		Valencia.
3.861		San F. Llobregat.
4.644		Zaragoza.
27.670		Idem.
20.583		Marchena.
16.794		Córdoba.
11.220		Cartagena.
10.265		Madrid.
10.692		Idem.
32.258		Sevilla.
29.399		Idem.
22.291		Santiago.
1.700		Barcelona.
4.826		Oviedo.
31.080		Los Barrios.
37.440		Bilbao.
24.577		Valladolid.
29.303		Marrasa.
35.469		Taragona.
35.378		Pontevedra.
29.962		Barcelona.
38.811		Idem.
20.542		Madrid.
17.413		Idem.
25.781		Idem.
1.276		Idem.
15.703		Idem.
12.152		Idem.
7.822		Idem.
944		Bilbao.
6.639		San Sebastián.
35.159		Logroño.
31.898		La Línea.
8.723		Palma.

Pequeños en Granada Han sido premiados con 500 pesetas, los siguientes números vendidos en las Administraciones de Granada y su provincia: 3.146 3.147 3.628 9.281 9.027 9.243 11.618 15.737 17.132 17.148 17.658 19.780 21.069 22.303 23.690 24.767 25.986 25.323 38.093 38.095. Guadix, 4.371. Motril, 6.224. Baza, 19.561.

La república portuguesa Madrid 23 La intentona monárquica Fiasco vergonzoso La prensa republicana de Lisboa dedica números enteros a la intentona monárquica, calificándola de vergonzoso fiasco. El plan de los monárquicos Se tienen nuevos detalles de la fracasada intentona monárquica. El movimiento debía estallar después de la salida de la escuadra del Tajo. La suspensión de la salida desconcertó a los complicados. Los más impacientes se echaron a la calle. Debía aparecer una división de marineros falsos, formada por antiguos policías y marineros, disfrazados, mandados por un jefe militar. Al presentarse en un cuartel los marineros, esperando la adhesión de los oficiales y sargentos, fueron presos. Existía el propósito, de que otros grupos se presentaran en otros cuarteles lanzando dinamita y cañonazos. Los grupos mataban a los ministros y personajes, al mismo tiempo, en varios puntos del Norte estaría la insurrección. Los paivantes, situados en la frontera, se dirigirán a las poblaciones sublevadas, empezando por Chaves y Brajausa. Los conspiradores contaban con producir la revolución en Oporto, donde la semana pasada estuvo un jefe militar, pero como no se encontró ambiente propicio, se desistió limitándose a Lisboa. La contrahesa era «Valiente victoria». Los directores del movimiento serían Roque da Costa Moreira,

Miscelánea telegráfica Madrid 23 Se ha firmado un decreto reformando la ley del Jurado en armonía con los propósitos que expresaba el ministro de Gracia y Justicia, en el discurso de apertura de los Tribunales. Además se ha firmado otro reformando el reglamento orgánico de la Justicia. Los decretos que se leerán en el Consejo de mañana son doce y pertenecen a Guerra, Hacienda, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública. Solamente en uno de Guerra invertirá el general Luque una hora en leerlo. El infante don Alfonso ha marchado a Marruecos. Romanones ha dicho, que le ha causado buena impresión el discurso de don Melquiades, pero que con él, no ha variado el problema político. El presidente del Consejo no ha querido hacer ninguna apreciación sobre el discurso de don Melquiades hasta conocerlo íntegro. Ha dicho sin embargo que ha apercibido antes que las espinas el perfume de las rosas. En el Congreso se ha comentado toda la tarde el discurso de don Melquiades, que ha producido regocijo a los ministeriales y descontento a conservadores y disidentes. Estos creían que arremetería contra el conde de Romanones. A la salida del banquete a don Melquiades, se repartió una hoja firmada por un demócrata de abolengo, pidiendo a todos los demócratas y reformistas una cooperación legal con el régimen para la implantación de las ideas progresivas. Al salir don Melquiades del Hotel Palace le siguieron nutridos grupos que le hicieron objeto de manifestaciones de entusiasmo. En Barcelona se celebrará mañana la asamblea de las mancomunidades y después una manifestación, en la que tomarán parte todos los Ayuntamientos de la provincia. En Avila reina desde anoche, un fuerte temporal de lluvia y viento, que ha ocasionado desperfectos en algunas fábricas. El frío es intensísimo. Las calles están intranquilas. El sábado presentará su credenciales el nuevo embajador yankee.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 22	Día 23
Interior fin corriente.	79,55	79,45
» fin próximo.	00,00	00,00
» contado serie F.	79,45	79,30
» E.	79,80	79,40
» D.	80,05	80,60
» C.	81,10	80,75
» B.	82,10	89,00
» A.	83,10	83,20
» G.H.	86,00	00,00
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,01
» serie F.	99,25	99,25
» E.	99,85	99,00
» D.	99,80	99,75
» C.	99,75	99,99
» B.	99,90	99,95
» A.	100,00	100,00
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» D.	00,00	91,05
» C.	91,05	91,05
» B.	90,90	91,05
» A.	00,00	00,00
diferentes series	00,00	00,00

Acciones Banco de España 449,00 447,50 Español de Crédito 000,00 000,00 Banco Río de la Plata 417,00 418,00 Hipotecario 222,00 99,00 de Castilla 63,00 00,00 Hispano-Americ. 135,00 135,50 Tabacos 290,50 290,00 Explosivos 252,50 000,00 Altos Hornos 00,00 00,00 Azúcares.—Preferentes. 40,50 00,00 —Ordinarias. 12,50 00,00 —Cédulas. 00,00 00,00

Obligaciones Cédulas Hipotecarias. 98,15 98,15 Obligaciones azucareras 7,504 74,50

CAMBIOS Poris a la vista. Francos. 5,85 5,90 Londres — Libras. 267,91 267,91

BOLSA DE PARIS 4 por 100 ext. español. 00,00 00,00 4 por 100 francés. 00,00 00,00

Varias noticias Madrid 23 El «Universo» denunciado Ha sido denunciado el periódico neo El Universo, por la publicación de un artículo titulado La anarquía en Portugal, que ha estimado el fiscal calumnioso e injurioso. Muerto un tren En el interior de un coche-cama del correo de Oatagena falleció repentinamente, minutos antes de la salida, el canónigo maestrescuela de la Catedral de Murcia, doctor Ramón Hernández Suárez, de 46 años. Acibaba de aposentarse en el vagón y estaba despidiéndose de sus amigos, cuando le acometió súbitamente un colapso. El coche se separó del resto del tren. Información oficial La Gaceta publica las disposiciones siguientes: Convocatoria, reglamento y programa de oposiciones al Cuerpo de Sanidad exterior. Circular encareciendo el servicio estadístico de vacunación y revacunación en los Gobiernos civiles. Anunciando concurso para la provisión de varias plazas vacantes de registros de la propiedad.

Señora francesa Da lecciones de francés a señoras y niños. Precios módicos. En la administración de este periódico, darán razón.

Miscelánea telegráfica

Madrid 23 Se ha firmado un decreto reformando la ley del Jurado en armonía con los propósitos que expresaba el ministro de Gracia y Justicia, en el discurso de apertura de los Tribunales. Además se ha firmado otro reformando el reglamento orgánico de la Justicia. Los decretos que se leerán en el Consejo de mañana son doce y pertenecen a Guerra, Hacienda, Marina, Fomento, Gobernación e Instrucción pública. Solamente en uno de Guerra invertirá el general Luque una hora en leerlo. El infante don Alfonso ha marchado a Marruecos. Romanones ha dicho, que le ha causado buena impresión el discurso de don Melquiades, pero que con él, no ha variado el problema político. El presidente del Consejo no ha querido hacer ninguna apreciación sobre el discurso de don Melquiades hasta conocerlo íntegro. Ha dicho sin embargo que ha apercibido antes que las espinas el perfume de las rosas. En el Congreso se ha comentado toda la tarde el discurso de don Melquiades, que ha producido regocijo a los ministeriales y descontento a conservadores y disidentes. Estos creían que arremetería contra el conde de Romanones. A la salida del banquete a don Melquiades, se repartió una hoja firmada por un demócrata de abolengo, pidiendo a todos los demócratas y reformistas una cooperación legal con el régimen para la implantación de las ideas progresivas. Al salir don Melquiades del Hotel Palace le siguieron nutridos grupos que le hicieron objeto de manifestaciones de entusiasmo. En Barcelona se celebrará mañana la asamblea de las mancomunidades y después una manifestación, en la que tomarán parte todos los Ayuntamientos de la provincia. En Avila reina desde anoche, un fuerte temporal de lluvia y viento, que ha ocasionado desperfectos en algunas fábricas. El frío es intensísimo. Las calles están intranquilas. El sábado presentará su credenciales el nuevo embajador yankee.



PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos El más potente de los reconstituyentes En lugar del café, té o chocolate tomar todas las mañanas una taza del delicioso Phospho-Cacao, único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así a los enfermos como a los sanos. Envío gratuito de una caja de ensayo Depósito: Fortuny Hos. 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, Farmacias y Droguerías

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos. Libros de Ganivet Las obras del inmortal escritor granadino Angel Ganivet, titladas Granada la Bella. Cartas firmadas El Espositor de su alma. Se venden al precio de los tres y dos pta. respectivamente en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Novios! 50LER, tapicero

REYES CATÓLICOS, NÚM. 37 Frente a la Gran Vía Comedores, Alcobas, Salones, Camas de haya y muebles en general. PRECIOS MÓDICOS

OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España... CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL... LEON ORNSTEIN, MADRID... MARIANA PINEDA, S... MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA

¡¡¡ HIELO, HELADOS!!!

Se obtiene en todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

GLASINACID

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento... Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden a plazos en todo el mundo

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

REMINGTON Machine, Co

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pídanse Catálogos y Presupuestos

AGENTES GENERALES

BORI (S. en C.)

BARCELONA, Valencia 211

Se desean buenos Subagentes con garantía

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besalú (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Mina), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares... Domicilio social: Bilbao... Oficina central: Prim, núm. 5... Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones... La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas... Diríjase a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIERREZ

Paseo de Cimerales, 55 - CIUDAD REAL

En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares, Cernedores de todas dimensiones, Limpia sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería... Se necesitan agentes en todas las provincias.

Maderas

Hijos de Pedro Valls... Málaga

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del País... Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila, (antes Cuarteles) núm. 45.

Ama de cría

con leche fresca para casa de los padres... Sanfate, calle Molinos, 15, Antonia Sánchez, (La Bancanera).



Vapores Correos Franceses

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

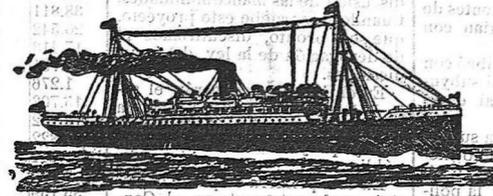
PARANA FORMOSA

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días... Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable... Para los de tercera clase comida a la Española... A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora... AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corra hay que solicitar con tiempo... Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto... Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires

TOSCANA

El día 24 de Octubre. El paquete SAN GIOVANNI

El día 3 de Noviembre

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra... Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo... Para más informes, acúdase a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes CALLE REAL.—GIBRALTAR

AURORA. Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.990.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

MERECIDA FAMA

La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEÓN la tiene bien merecida tanto por las novedades que grandes ventas que a diario efectúa... Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran des de novedades en Gergas, Chevôts, Satenes Orientales, Paños dos caras, Felpas seda, Peluches, Astrakanes y Terciopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Fiqués sedalina y preciosos dibujos en Frangas plisadas para camisas. Gran novedad en cuellos y mangutos piel montón y rasé. Inmenso surtido en chalets felpa, género de punto lana y algodón... Excelentes cortes gaban para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Chevot, Gergas y Vicuñas.—Equipos completos para novia... Precios seriamente fijos y ventas al contado Mesones, 98 EL LEÓN, ahora Poeta Zorrilla, 98

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia... Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.-Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.º MADRID

Se vende un motor eléctrico

trifásico de 4 y 12 caballos, 120 voltios, 50 períodos aparato de arranque en perfecto estado.—Puede verse calle San Juan de los Reyes, núm. 41.

LÍNEA DE VAPORES TINTORI

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cerr Hermanos Paseo de Colón, 17 y Merced, 20

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melu, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 75 y 75, en C, Paseo del Príncipe, 75 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jets de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Orán y Cartagena, llegando a Almería el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Paseo del Príncipe, 75.

Se vende automovil de preston

laudat de todo lujo, seis asientos completamente nuevo, buena marca 12-15 caballos de fuerza.

Dar la razón en el establecimiento de tejidos La Confianza, calle Reyes Católicos.

Tónico-genitis del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación para las ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales cada una, en el remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 40, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Enseñanza del Francés

completa, por gramática y métodos de lengua francesa; a gusto de los interesados, la ofrece antiguo y competente profesor, a los alumnos del Bachillerato, de carreras especiales y, en general, a cuantos deseen estudiar con el método más moderno, necesario para el idioma y obtener positos y resultados. Se hacen fielmente traducciones.—Precios módicos convencionales.—Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Ama de cría

soltera, con leche fresca para casa de los padres.—Razón, en Alhendín, calle de la Concepción, Encarnación García Rubio.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, calle de Palacios, 2, Carmen Loro.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, calle San Jo. 56 Baja, 40.

Se necesitan

un zagalón ayudante de carpintero. Un buen hortelano que sepa algo de jardinería. Un ganadero con experiencia en el manejo de la maquinaria agrícola. Informar en Mesones 3 y 5. Almacén de maquinaria agrícola. Indiferente presentarse sin buenas referencias.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

San Francisco de Asis

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Proximidad a la escuela. Verónica de la Virgen, número 4 y 6.—Granada.

Fonda Alcaide

JUAN ALCAIDE AVARO San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antón, 4.

Para baules, mundos y maletas

buenos y baratos. LA CATALANA Alhondiga, 22, duplicado, frente a la de Gracia.—San Antón, 4. Se remiten a todas partes.

Taller de sastrería

de For nández, hijo.—Carretera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante; como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos unos precios muy módicos.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15.—Única ocasión de adquirir las magníficas Alhajas REGENT, a 2 pesetas cada joya (antes 5 pesetas).—Acudid, después será tarde.

BRILLANTES REGENT Acera del Casino, 15

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

la puerta del cuarto para observar a las dos hermanas. Detrás de aquella puerta tenía lugar una extraña y hecha para mover al espectador más indiferente; pero hacía mucho tiempo que mística estaba armada de coraza, contra la piedra. Había vuelto a poner el ojo en la cerradura, y sentía mucho no poder oír las palabras pronunciadas y asistiendo solamente a una pantomima. Con efecto era perder la mitad del gusto. A la otra parte de la puerta pasaba lo siguiente: La cerveza que había escanciado mística Gruff, esa buena cerveza de San Dunstan, contenía una dosis bastante fuerte del agua que Bob-Fantern había recibido de Bishop el burke en "La pipa y el jarro". Esta agua no era más que el poderoso narcótico, cuyo secreto poseían los resurreccionistas, y que servía para hacer dormir a las víctimas de su industria infernal. Apenas las dos hermanas hubieron bebido algunos sorbos de la cerveza de Escocia, cuando empezaron a hacerse sentir los efectos del narcótico; pues se hallaron

enteramente bien y como si de repente su existencia hubiese cobrado nueva vida. Ana se puso a cantar una dulce canción del país; Clary, dió libre curso a sus ordinarios pensamientos, y después de muchos días por primera vez un rayo de esperanza iluminaba su alma. Entrambas sintieron después que el suelo del cuarto ondulaba debajo de sus pies siendo arrastradas por lentas y blandas oscilaciones, parecidas a la arfada de un gran buque cuando el mar está en calma. Ana cerró los ojos sonriéndose, Clary de repente se puso pálida, y se esforzó en recobrar el equilibrio; acababa de atravesar su imaginación una vaga sospecha de la verdad. Entonces el estado de las dos hermanas presentó síntomas opuestos, porque a más de la diferencia de su temperamento, desde este instante había un abismo entre ellas. La pobre muchacha Ana, dormía cual si fuera feliz, y Clary acababa de entrar de un modo vergonzoso el horror de la situación de ambas. Quiso resistir porque su corazón era fuerte, y sintióse un instante con tanta valentía que desafió al sueño. Puesta en pie, con el pecho levantado, los ojos de fuego, armada cual amazona para

combatir a un invencible enemigo, era hermosa como esa belleza guerrera que sabe pintar la varonil poesía del Norte. Al mirarla tan noble al borde del abismo, cualquier hombre hubiera sentido estrecharse su corazón por ese respetuoso dolor, que con ser piedoso, participa aun mas de admiración. Su aspecto hubiera interesado el alma mas vulgar y un cobarde se hubiera hecho valiente para defenderla. Mas este vigor facticio exigía una tensión harto violenta y su duración fué corta. Los ojos de Clary calleron por casualidad sobre Ana, cuya cabeza risueña se apoyaba ya tumbada, sobre el respaldo del sillón. Como herida de un choque magnético se vió a Clary postrada, inerte en la silla y dos lágrimas corrieron a lo largo de su mejilla. —Hermana mía! mi pobre Ana! dijo con voz desgarradora. La oyó Ana, y sus labios se entreabrieron. En seguida, con ese acento feliz y recogido, propio de los que han padecido y ven la felicidad, dijo: —¡Hay muchísimo tiempo que le amo, muchísimo tiempo, Clary! Ayer creí que tú le amabas... Ah! hermana mía, cuanto he llorado mientras que tú dormías... Clary se apretó la frente con las dos manos en cuanto se lo permiti-

tió su crispatura y exclamó con violencia: —Padre miol padremiol! ¡Porqué no estáis aquí para salvar a vuestra hija!... Ah! perdíame yo, Dios miol pero que ella se salve! En este momento fué cuando mística Gruff dejando la sala baja vino a ponerse en observación detrás de la puerta. Al ver a las dos hermanas inmóviles creyó que todo había concluido e iba a levantar el picaporte; pero la detuvo el movimiento de Ana. En efecto, la mas joven de las dos hermanas varió de postura en la silla de brazo y alargó su mano a una persona imaginaria diciéndole: —Gracias, gracias, mi buen padre, mi dicha será vuestra recompensa... Stephen me ama tanto... alado de pudor; y yo... ah! yo... Mañana son las bodas... Callaré hasta mañana. Clary ya no podía llorar. Su angustia rayaba en delirio y cada una de las palabras de Ana le traspasaba el corazón. A veces quería conservar esperanza y se decía que sus tenores no tenían fundamento sino en su timidez de joven; pero el efecto del narcótico era tan palpable en la persona de Ana que ya era imposible dudar. Y este mismo efecto aunque en ella fuese menos completo, no era en algún modo más terrible? Ella resistía, pero era vencida, y ven-

cida con conocimiento de causa; era un combate real, en que el enemigo superior en fuerzas extendía sobre ella su mano de plomo y la sujetaba. Sin embargo, no cedía aún, porque a pesar de la fuerza del narcótico, la cantidad tomada por cada una de las hermanas era muy débil, para dar un resultado súbito y decisivo. Mística Gruff se impacientaba y renegaba detrás de la puerta, temiendo sin cesar que al laird no se le antojase subir la escalera. —Si mis queridas pudiesen beber otra vez! decía entre sí. En aquel momento, Ana, despierta aún, o quizás empezando a soñar, se puso de nuevo a cantar su canción de Escocia con voz débil y entrecortada. El primer sorbo de esta voz hizo estremecer a Clary y dió alguna fuerza a su desesperación. Se levantó con grande admiración de mística Gruff, quien solo tuvo tiempo de dar una vuelta a la llave de la cerradura. Dirigióse Clary hacia la puerta y murmuró friamente: ¡Cerrada! como si hubiese ya temido esta circunstancia. Le flaqueaban las piernas, y su hermoso cuello a duras penas podía sostener el peso de la cabeza abrumada. Atravesó de nuevo el aposento tambaleando y se acercó a la ventana, la cual, como casi todas las de Lon-

dra, se componía de dos marcos sobrepuestos, destinados a correr el uno sobre el otro de abajo arriba. Clary probó levantar el marco inferior, contando sin duda pedir auxilio; mas el enmaderamiento era muy pesado y sin los contrapesos que generalmente hacen correr con facilidad esas desagradables e incómodas encerraduras. Después de dos o tres esfuerzos infructuosos, Clary dejó caer los brazos a lo largo del cuerpo e inclinó la cabeza. —Prueba, tortollita mía, fatigada, paloma mía, murmuró para sí la buena de mística Gruff; cuanto más trabajarás, tanto más pronto cojerá el sueño... ya sé yo esto, a Dios gracias! En aquel momento, Ana, medio levantada y sin abrir los ojos, exclamó: —Cómo se goza Clary en mi felicidad! Buena hermana mía! quisiera que ella amase a un hombre como yo amo a mi Stephen, porque este hombre la amará... ¡Clary es tan hermosa!... La mayor de las dos jóvenes escuchó estas palabras permaneciendo en pie, derecha y tiesa como si de repente su sangre se le hubiese congelado en las venas. Un nuevo pensamiento acababa de asaltar a su imaginación, y este pensamiento era aterrador. —Dios miol! ¡Dios miol! dijo cayendo sin fuerza sobre sus rodi-

llas; y no le veré más... y él me amaba! La idea de la muerte, de la muerte que Clary aguardaba, no le había conmovido hasta entonces sino con relación a su hermana; su corazón habíase lastimado a la imagen de Ana, entregada a los funebres contactos de los prácticos de la Resurrección, esta infame fábrica de cadáveres; pero ella se había olvidado a sí misma. Ahora se acrecentaba su desesperación con su angustia personal. Su amor ardiente y joven, pasión repentina, absoluta, sin límites, que hemos probado pintar en la primera parte de esta narración, postergó repentinamente la ternura fraternal. Desde aquel instante, las últimas aspiraciones de su agonía iban a dirigirse hacia él, su esperanza, su Dios. Más calma, más resignación; duelos, llantos, gritos de dolor infinito. La pobre muchacha, sin fuerzas, se agitaba sobre el húmedo poly del suelo. Escapábase de su pecho oprimido gritos que despedazaban el corazón. Padecía como no es dado a nuestra perecedora naturaleza padecer dos veces en la vida. Ana se sonreía siempre en su ensueño, y a intervalos murmuraba palabras de estática felicidad. Mística Gruff amedrentaba con la idea de que los lamentos ed